

que los yucatecos “le tuvieron por dios, por ser gran repúblico, y que esto se vió en el asiento que puso en Yucatan después de la muerte de los señores para mitigar la discusion que sus muertes causaron en la tierra.”<sup>1</sup>

Esta importante noticia nos pone en estado de entender, que por aquellos tiempos era Yucatan el teatro de una guerra civil, á causa de que, insurreccionado el pueblo contra los tiranos, y muertos éstos, ya nadie quería obedecer. Presentándose aspirantes al supremo dominio, que apoyarían su ambicion unos contra otros con la fuerza de las armas, y señalando cada uno su propia ciudad ó castillo como la metrópoli del imperio, sus cuestiones habían complicado de tal manera la trama de la cosa pública, que sólo un personaje de categoría verdaderamente superior, ajeno á todos los intereses por los que se enardecían cada vez más los ánimos con el choque, un personaje de gran genio y de virtudes elevadas, debía ser el que presentándose en el país, como llovido del cielo, salvase la situacion. Tales eran precisamente las dotes de Kukulcan, y tales las circunstancias en que viniendo de la gran ciudad de Tula, la antigua metrópoli de los tultecas, se presenta entre los mayas como entre sus hi-

<sup>1</sup> Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*. § VI, apud Brasseur.

jos, y desarrolla un plan político tan conciliador para todos los partidos, que abrió para el imperio una nueva época notable por su equidad, por la paz y los adelantos que en ella se gozaron y la hicieron memorable para siempre. Esta época tiene principio con la fundacion de Mayapan que fué la metrópoli de Kukulcan, porque la construccion de esta ciudad, designándose como la nueva corte, fué la prenda y la base de la paz arreglada. Por tiempo no muy breve debió reinar Kukulcan en Chichen, pues además de que debemos suponer que allí permanecería todo el tiempo que duró la construccion de los edificios principales de Mayapan, los historiadores citados, Landa y Herrera, lo dan así á entender.<sup>1</sup>

## CAPITULO VIII.

Tercera época.—Reinado de Kukulcan.—Fundacion de la ciudad de Mayapan.—Partida de Kukulcan.—Dinastía de Cocom.

No podrá asegurarse cuándo fué fundada la ciudad de Mayapan, á causa de las dificultades del cómputo y por la diversidad de opiniones sobre el tiempo en que debe precisamente comenzar á contarse, pues aunque segun el historia-

<sup>1</sup> Herrera. Dec. VI, lib. X, cap. II.

dor López de Cogolludo, <sup>1</sup> fué erigida á mediados del siglo doce de la era cristiana; pero segun Landa y Herrera, que poseen mejores datos, lo fué en el siglo décimo de nuestra era. Kukulcan levantó de cimientos esta ciudad tan célebre, á la cual dió el nombre de Mayapan, esto es, Bandera de la Maya. <sup>2</sup> En su recinto tenían solár todos y solos los nobles, de modo que la hidalga metrópoli presentaba el cuadro magnífico de los templos de los dioses, las estátuas de los héroes y los palacios de los grandes, erigidos en una area amurallada.

En torno de ella se fueron extendiendo posteriormente, hasta una gran distancia, los suburbios, poblados de los personeros ó mayordomos de los nobles moradores de la ciudad, de los que cada uno era un *Batab*, esto es, un señor á manera de príncipe ó conde de una porcion señalada del imperio.

Hablando Herrera de la fundacion de esta ciudad de Mayapan, dice: "Para sosegar (Kukulcan) la tierra, acordó poblar otra ciudad adonde acudiesen todos los negocios. Eligieron para esto un asiento, ocho leguas más adentro de donde ahora está la ciudad de Mérida, y quince de la mar; allí hicieron un cerco como de medio cuarto de legua, de una pared en pie-

<sup>1</sup> Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. III.

<sup>2</sup> Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, § V, apud Brasseur.

dra seca, dejando solas dos puertas. Hicieron sus templos, y al mayor llamaron Cuculcan (*Kukulcan*): y edificaron también cerca del cercado, las casas de los señores, entre los cuales repartió Cuculcan la tierra, dando y señalando pueblos á cada uno. A la ciudad puso nombre *Mayapan*, que quiere decir *la bandera de la Maya*; porque maya significa la lengua." <sup>1</sup>

El reinado de Kukulcan fué el más floreciente que recuerdan las tradiciones y los monumentos del país. Hemos visto cómo en la idea misma de levantar una nueva metrópoli, este rey se había propuesto dar un término á la guerra intestina que desolaba al imperio. Ajeño él á toda ambicion, no conservó en su mano el supremo dominio sino sólo para dejar un centro reconocido de autoridad, pues á todos los nobles los hizo gobernadores soberanos de sus respectivos distritos, y haciéndoles moradores á un tiempo de una nueva corte, tuvo la satisfacción de abrir una era de felicidad. Refiriéndose Herrera á los resultados que tuvo la fundacion de Mayapan, dice: "Con esto se sosegó la tierra, y vivieron todos en mucha paz con Cuculcan, que los gobernó en justicia." Y Landa dice: "Dentro de este cercado (el muro de la ciudad) hicieron casas para los señores solos,

<sup>1</sup> Herrera. Dec. IV, lib. X, cap. II.

entre los cuales repartieron toda la tierra, dando pueblos á cada uno, conforme á la antigüedad de su linaje y ser de su personal.”<sup>1</sup>

De este tiempo data la institucion de los Batabes, hoy denominados Caciques,<sup>2</sup> y que entonces eran como unos vireyes ó superintendentes generales.

Despues que el imperio yucateco estaba ya perfectamente constituido, pensó Kukulcan en regresar al Occidente de donde había venido. Salió de la Península hácia la parte de Champoton en donde se erigió un monumento en memoria de su partida, y que consistía en un edificio edificado en el mar con el nombre mismo de Kukulcan, semejante por esto, no solo en la forma, sino tambien en el nombre, á los grandes templos de Chichen-Itzá y de Mayapan.<sup>3</sup>

Hasta el día de hoy se ven en el mar, cerca de Champoton, las ruinas de dicho monumento de Kukulcan. Despues de la partida de este célebre personaje, viendo los yucatecos lo mis-

<sup>1</sup> Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*. § V, apud. Brasseur.

<sup>2</sup> La voz *cacique* es de un idioma indígena de la Isla Española, de donde la tomaron los españoles para aplicar indistintamente á todo indio constituido en dignidad. Mas en Yucatan la voz *batab* equivale á otra que significa una autoridad solo menor que la del rey, y superior á todas las demás. Rey en el yucateco se dice Ahau.

<sup>3</sup> Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*. § V, apud. Brasseur.

mo que habían experimentado en otras épocas pasadas, las grandes ventajas de la paz bajo el reinado de uno solo, acordaron elegir de entre los señores que gobernaban respectivamente sus señoríos, uno que en calidad de soberano absoluto, rey ó emperador, ocupase el trono que libremente había dejado Kukulcan, quien desde entonces fué el númen tutelar del imperio maya, bajo el emblema de su nombre, que era una serpiente con plumas; emblema que vino á ser un ídolo de gran celebridad en la teogonía, y como el blason ó el escudo de armas nacionales en la heráldica yucateca, como se vé no raras veces en las ruinas monumentales. Recayó la eleccion en Cocom, cuya casa era, segun dice Landa, ó la más antigua y rica, ó la que tenía á la sazón el señorío de hombres más numerosos y de más valor.<sup>1</sup> O más bien como dice Clavijero,<sup>2</sup> la dinastía Cocom era descendiente del mismo Kukulcan ó Quetzalcoatl, mereciendo por esto la preferencia á todas las demás casas ó familias de los grandes, con la más perfecta unanimidad de los señores que tenían derecho de eleccion, y con el más perfecto asentimiento de todo el pueblo. “Partido Kukul-

<sup>1</sup> Landa. *Relacion de las Cosas de Yucatan*, apud Brasseur, § VII.

<sup>2</sup> “Los yucatanenses se gloriaban de que sus señores descendían de Quetzalcoatl.” Clavijero. *Historia antigua de Méjico*, lib. VI.

can, dice Landa, acordaron los señores, para que la República durase, que tuviese el principal mando la casa de los Cocomes. . . . y que hecho esto, ordenaron que pues en el cercado (de la ciudad de Mayapan) no había sino templos y casas para los señores y gran sacerdote, que se hiciesen fuera de la cerca casas donde cada uno de ellos tuviese alguna gente de servicio, y donde los de sus pueblos acudiesen cuando viniesen á la ciudad con negocios, y que en estas casas puso cada uno su mayordomo, el cual traía por señal una vara gorda y corta, y que le llamaban *Caluac*; y que éste tenía cuenta con los pueblos y con los que lo regían, y que á ellos se enviaba aviso de lo que era menester en casa del señor. . . . Que los señores proveían de gobernadores, y si les eran aceptos, confirmaban en sus hijos los oficios, y que les encomendaban el buen tratamiento de la gente menuda, y paz del pueblo, y el ocuparse en trabajar para que se sustentasen ellos y los señores.—Que todos los señores tenían cuenta con visitar, respetar y alegrar á Cocom, acompañándole y festejándole y acudiendo á él con los negocios árdulos, y que entre sí vivían muy en paz y en mucho pasatiempo, como ellos lo usan tomar en bailes y convites y cazas.”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Landa. *Relacion da las cosas de Yucatan*, § XX, apud Brasseur.

La monarquía era hereditaria desde que fué elegido el primer Cocom. Como este nombre fué desde entónces, segun todas las probabilidades, <sup>1</sup> comun á todos los reyes que se fueron sucediendo, y como por otra parte no se ha transmitido hasta nosotros de una manera precisa la serie de los reyes, no es posible hoy presentarlos nominalmente con la historia especial de cada reinado, como quisiéramos.

Cuando acaecía la muerte del emperador, era el hijo primogénito quien pasaba á ocupar el trono, sin perjuicio de ser reconocidos y acatados los hermanos menores, como príncipes con sus señoríos especiales, de la manera que los otros señores, conforme á la constitucion política que Kukulcan había dado á la nacion.<sup>2</sup>

Si cuando el rey moría no había quien heredase el trono por la menor edad del primogénito ó porque faltase éste, el hermano más inmediato del rey difunto ocupaba el trono, y para evitar toda turbacion de la tranquilidad pública, estaba ordenado que, en este caso, el príncipe heredero, si lo había de menor edad, reconociese al tío como á su verdadero padre, y por consiguiente no entrase á ocupar el trono áun

<sup>1</sup> Hasta la época del descubrimiento y conquista, existía en la provincia de Sotuta la dinastía de Cocom bajo el mismo nombre.

<sup>2</sup> Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, apud Brasseur. § VII.

llegando á la mayor edad, sino hasta que falleciese el regente, que era así un verdadero rey. Estaba tambien establecido que si no hubiese ni hermano ni hijo del rey, que le sucediese, los sacerdotes y los nobles se reuniesen para elegir un nuevo Soberano.

“Si cuando el señor moría, dice Fr. Diego de Landa, no eran los hijos para regir y tenía hermanos, seguía de los hermanos el mayor ó el más desenvuelto. y al heredero mostraban sus costumbres y fiestas (*le educaban*) para cuando fuese hombre, y estos hermanos, aunque el heredero fuese para regir, mandaban toda su vida: y si no había hermanos, elegían los sacerdotes y gente principal un hombre suficiente para ello.”<sup>1</sup>

## CAPITULO IX.

**Del natural y de la vida social del pueblo maya.—**  
Constitucion fisica de la raza.—Carácter.—Clases sociales.—Filosofía.—Tradiciones.—Religion.—Ritos y ceremonias.—Sacerdocio.—Matrimonio.—Nombres y apellidos.

Ya que en la época á que hemos llegado á considerar al pueblo maya, le encontramos como un imperio antiguo y bien establecido, justo y oportuno es que nos detengamos un po-

<sup>1</sup> Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan.* § XXIV, apud. Brasseur.

co, y en algunos capítulos digamos todo cuanto de más notable nos testifican las tradiciones, los monumentos y las apuntaciones históricas con respecto á su natural y á su vida social y moral; bajo todos los aspectos que alcuzemos á descubrir á favor de la luz que nos prestan aquellas fuentes de la historia.

En esto no nos restringirémos, pues, estrictamente á la tercera época, sino que nos extenderémos á todo el período general de los tiempos anteriores al descubrimiento.

La raza maya presentaba un tipo no de los ménos favorecidos de entre los de la familia humana, porque la estatura era más bien alta que mediana, regular y bien proporcionada en todos los miembros y partes, así de la osamenta como de la carnadura del cuerpo, el cual era muy poco velludo en su generalidad. Las facciones del rostro eran asimismo bien proporcionadas, sin esa repugnante depresion de unas partes, ni el demasiado abultamiento de otras, que en algunas razas se observa. La cabeza redonda, y aun artificialmente aplastada, de modo que no se prolongase para atrás; con pelo negro, lacio, tupido y grueso. Ojos negros, barba escasa y áspera; dentadura igual, firme, blanca y limpia; manos y piés regulares, gran fuerza muscular,<sup>1</sup> y en fin, el color de la piel de un

<sup>1</sup> Los indios valientemente hacían pruebas de sus fuerzas; porque hubo tal, que andando un castellano [*en la con-*